

## ACTA JUNTA DE BARRIO DE LA CANYADA Nº 7/2024 (18-11-2024)

Se celebra el día 18 de noviembre de 2024 en el salón de actos del Centro Social con carácter ordinario a las 19.30h con los siguientes asistentes acreditados:

Junta de Barrio	
Presidenta	Gloria Remacha (Alianza emergencia climática) (con derecho a voto)
Secretaria suplente	María Zaragoza (C. Bosques del Turia)
Presidenta suplente	Alicia Salas (Adona't)
Representación del Ayuntamiento y Partidos Políticos	
	Nombre y apellidos
Concejales	Paqui Periche Chinillach (Participación Ciudadana) Lucas Jodar ( Concejales de Comercio y Smart City)
Técnico	Si
	VOX Daniel Arigita del Cacho. PP Paco Sabater. Compromís Carles Martí.

Representantes de las asociaciones de La Canyada (con derecho a 1 voto por asociación)		
ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE	Asistentes
AVUC	(T) Miguel Angel Sanz	
	(S) Juan Enrique Palencia	Si
AVV La Canyada	(T) Lola Salas	Si
	(S) María Hidalgo Solera	
Adona't	(T) Alicia Salas Trejo	Si
	(S) Josefa González	
Asociación Ecologista AGRÓ	(T) Cristina Domingo	Si
	(S) Quico Martí	
Alianza per la emergència climàtica	(T) Gloria Remacha	Si
	(S) Paco Mata	
CORO	(T) Rosa Mari Sendra	Si
	(S) Alexia Brotons	
Coordinadora Bosques del Turia	(T) María Zaragoza	Si
	(S) Vicente Segarra	
Asociación por la defensa del Arbolado	(T) Agapito Prieto	Si
	(S) Penny MacDonald	
Banda de música	(T) Paco Sabater	Si
	(S) Jose L. Choren	
Protectora Gats de La Canyada	(T) Yolanda Bertolucci	
As. Tertulies literàries	(T) Mª Carmen de Diego	
As. Canyada d'Art	(T) Mª Dolores Vidal	
	(S) Rosa Mª Alcañiz	
As. Vecinos del Plantío	(T) Juan Julian Pardo	
	(S) Mª Carmen Roca	
Asociación Peñacañada	(T) Nieves Ochoa Peiró	Si
	(S) Paz Mallent Llorens	
AMMPP IES La Canyada	(T) Ángela Cano Santamaría	
	(S) Inés García García	
Comunidad Energética Local de La Canyada	Antonio González Megia	Si
	José Bosch Manrique	Si

Se procede según orden del día:

Tras dejar unos minutos prudenciales para la asistencia de asociaciones y vecinos da comienzo la Junta de Barrio de La Canyonada con un minuto de silencio por las víctimas de la gota fría del día 29 de octubre de este mismo año.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.** Se aprueba por unanimidad el acta N° 06/2024 del 16/09/2024.

**2. Nuevas incorporaciones de asociaciones a la Junta de Barrio.** No hay ninguna nueva incorporación.

**3. Ruegos y preguntas.** Se apuntan vecinos que desean intervenir en ruegos y preguntas.

**4. Limpieza de La Canyonada.** El concejal requerido responsable de limpieza no asiste a la Junta. Se requiere presencia del Concejal responsable en esta Junta.

En este punto del orden del día tratado en Juntas anteriores y en directivas anteriores se reconoce el esfuerzo del Grupo de trabajo de limpieza formado en esta Junta pero la conclusión general es que está el barrio igual o peor.

Esfuerzo por parte del Grupo de trabajo por la voluntad de reunirse en el ayuntamiento para explicar la situación de las calles, contenedores y podas en las aceras e incluso en las calzadas y el ayuntamiento también por la voluntad de reunirse llevando a cabo las reuniones en varias ocasiones. Pero debido a un contrato de limpieza firmado hace 25 años las necesidades del barrio por el aumento de población están obsoletas. Esta situación no debe ser la excusa ya que por parte de varios vecinos dan soluciones como por ejemplo ampliación del contrato. Esta situación se ha agravado en estas semanas por la necesidad de ayuda a los municipios afectados por la DANA del 29 de octubre dejando sin efectivos e incluso cerrando el ecoparque municipal acumulándose enseres en las aceras.

Se saca el tema de la salud pública ya que las basuras se acumulan sin recoger los domingos y en días de fuertes lluvias se esparcen e incluso pueden llegar a los barrancos ocasionando contaminación donde no se debe.

Se comenta ponerse más firmes ante el concejal correspondiente de limpieza porque este tema se ha hablado hasta la saciedad y que se gestione bien el tema por parte del ayuntamiento y no se use el tema de la DANA ahora como excusa.

Hay vecinos que comentan que este órgano de participación ciudadana tiene que ser satisfactorio, un sitio de entendimiento y dar resultados con avances. Hay reuniones como se ha dicho anteriormente pero no se ven resultados. También se comenta que hay vecinos bastante incívicos que parece ser que no saben convivir tirando lo que no se debe en momentos y lugares inapropiados.

Parece ser que hay otros barrios del municipio que funcionan muy bien en el tema de limpieza. Inspectores del ayuntamiento deberían supervisar más este tema de la limpieza en el barrio de La Canyonada.

Nos informa la representante de Acción Ecologista Agró que en los contenedores de orgánico, según Vicente Subiela del ayuntamiento, lo depositado en ellos solo el 15% es orgánico. Propone que esta Junta tenga acceso al pliego de condiciones de la próxima contratación para poder hacer sugerencias en el proceso previo a la información pública.

Falta de limpieza de los propios contenedores también se echa de menos.

Se concluye este punto que los propios técnicos del ayuntamiento tendrán que buscar la fórmula para mejorar la limpieza junto a la participación de los vecinos a través de este órgano de Participación Ciudadana.

**5. Situación de los barrancos de La Canyonada ante futuras gotas frías y DANAS.** No asiste el concejal correspondiente requerido al ayuntamiento para tratar este punto en Junta.

Este tema es de gran preocupación por parte de los vecinos ya que cuando llueve fuerte, lo habitual en el otoño mediterráneo, ya se ha constatado desde hace muchísimos años que las casas construidas junto a los barrancos se han inundado. Se

habló sobre todo de el Barranco de El Rubio con un proyecto de más de 20 años olvidado que se debería de revisar y volver a estudiar adaptándolo a las necesidades actuales. Se menciona también el Barranco de el Barato a punto de colapso.

Nuestro alcalde está muy preocupado y volcado con los municipios afectados por esta DANA del día 29 de octubre pero no tiene que perder de vista que en su propia casa, en su municipio, también puede tener un grave problema si no se pone en serio en intentar dar solución a este tema.

Se comenta para la próxima Junta que informe el ayuntamiento sobre el plan de prevención ante posibles inundaciones en zonas del **PATRICOVA** si existe en el barrio de La Canaryada.

**6. Peticiones del ayuntamiento pendientes de respuesta** . Se adjunta anexo del acta anterior.

#### **7. Ruegos y preguntas.**

**AAVV de La Canaryada** comenta que ha hablado con el **Secretario Autonómico** para que pongan una lanzadera desde este barrio a Paterna para tener una alternativa al metro debido al parón por las inundaciones en el centro de control de Metro Valencia. No se entiende que dejen La Canaryada sin autobús lanzadera ya que el municipio de Paterna no se acaba en Paterna pueblo.

La representante del ayuntamiento en la Junta comenta que el ayuntamiento también lo ha pedido. Se acuerda mandar nota de prensa a los medios de comunicación escritos para plasmar esta situación injusta que también tiene al Polígono Fuente del Jarro.

**Vecino.** Hay que ponerse a trabajar en las zonas de inundación.

**Vecino.** La Junta de Barrio no es el foro de discusión de problemas técnicos y de leyes para ello se han creado los grupos de trabajo.

Se levanta la sesión a las 21:04h. del día 18 de noviembre de 2024 emplazando a los asistentes para el día 16 de diciembre del 2024 a las 19:30h.

Secretaria suplente

Vº Bº La presidenta

María Zaragoza Mayoral

Gloria Remacha Garcia

## **ANEXO 1**

### **EXTRACTO DE LAS PETICIONES AL AYUNTAMIENTO DEL ACTA 07/2024.**

De la sexta reunión de la junta de barrio de La Canyada de 2024 se pueden extraer las siguientes peticiones para el ayuntamiento (incluyo las que no se han satisfecho del acta 01/2024, 02/2024, 03/2024, 04/2024, 05/2024 y 06/2024):

1. Control de ciudadanos que dejan que sus setos particulares invadan aceras y otras acciones incívicas como llevar sus enseres o restos de podas a zonas comunes.
2. Cumplimiento de la normativa sobre el arbolado. Información sobre los estudios realizados sobre alcorques y de las conversaciones con FGV. Esperamos una conclusión más detallada de la información que están recabando el Ayuntamiento junto a GESPA y explicaciones de por qué no se reponen inmediatamente los árboles talados.
3. Lanzamiento de una campaña de divulgación sobre las normas de gestión y recogida de residuos vegetales y enseres. (en principio ya aprobada)
4. Información sobre las gestiones para evitar las variaciones de tensión eléctrica tras la próxima reunión del representante de la Comunidad Energética Local con algún representante del Ayuntamiento.
5. Pedir al ayuntamiento que coloque en el parque de La Pinada, cartelería que recoja las medidas cívicas obligadas por la ordenanza municipal y las sanciones que conlleva no cumplirlas
6. Se pide que no se cierre la oficina del Ayuntamiento de La Canyada durante los meses de verano.
7. Reconsiderar la posibilidad de comprar el solar de la calle S. Vte Ferrer con la finalidad de ampliar los espacios cívicos del Ayuntamiento en La Canyada
8. Información, por parte de un técnico, de las campañas que se realizan para disminuir la presencia de mosquitos en el barrio ya que no son efectivas.
- 9. Convocatoria del consejo territorial de participación ciudadana y puesta en marcha de los presupuestos participativos**
10. Repintado de la zona de la C/ 29 frente a Mercadona

### **Seguimiento de cumplimiento de peticiones trasladadas a diferentes departamentos del Ayuntamiento:**

- Aumento del número de papeleras.
- Publicación de actas y convocatorias de la Junta de Barrio
- Organización para que tras el plantado de árboles por parte de los niños y niñas se hagan responsables de su cuidado
- Repintado de la señalización horizontal de la C/ 29
- Instalación de aparcamientos para bicis en la Plaza Puerta del Sol y reemplazamiento de los existentes.
- Colocación de aparcamiento para bicis en la Plaza puerta del sol y reemplazamiento de los existentes

### **Cosas pendientes a realizar por parte de nosotros/as:**

- Pedir al AMPA o a la dirección del IES de La Canyada que realice un

escrito al Ayuntamiento (movilidad) indicando las horas en que se desea que coincidan los horarios de los autobuses municipales y otro escrito pidiendo la adecuación de los accesos al IES.

- Solicitar una reunión con Merche Navarro para hablar de la replantación de árboles en alcorques vacíos y replantación de árboles en otras zonas. También se puede pedir explicaciones de las podas sistemáticas en verano.
- Solicitar una entrevista para que se reúnan Movilidad, Educación y la vecina que propone un programa para valorar las rutas escolares seguras.